

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-12
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 5

PROCEDIMIENTO

PR-CL-INSP-12

IDENTIFICACION Y ACCION ANTE CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD

COPIA NO CONTROLADA

Pov	Docarinaión	Registro de Aprobación						
Rev.	Descripcion	Descripción Nombre Car		Firma	Fecha			
1	Preparó	Yaritza Carrasco G.	Auditor (a) / Calidad	Ada	02-09-23			
2	Reviso	Sebastián Peñaloza	Jefe técnico		02-09-23			
3	Aprobó	Cristhian Báez P.	Gerente General	Gal.	02-09-23			



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-12
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 5

TABLA DE CONTENIDOS

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. DEFINICIONES
- 4. DIAGRAMA FLUJO
- 5. DESCRIPCION ACTIVIDADES
- 6. REGISTROS ASOCIADOS
- 7. DOCUMENTOS ASOCIADOS
- 8. CONTROL DE CAMBIOS



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-12
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 3 de 5

1. OBJETIVO:

El objetivo de este procedimiento es prevenir y corregir cualquier situación que afecte al cumplimiento de los requisitos de la norma NCh-ISO 17020:2012

Además, permite resguardar el libre acceso al proceso de Inspección a toda cliente, sin más condiciones que las definidas en norma NCh-ISO 17020:2012.

2. ALCANCE:

La metodología desarrollada atiende las directrices señaladas en DA-D22 v06 Criterios para la acreditación de organismos de inspección, según NCh ISO 17020

3. DEFINICIONES:

Inspector: Personas naturales, mayores de edad, que cuenten con experiencia laboral y que demuestren tener conocimientos, habilidades y destrezas para la ejecución de los procesos de Inspección de maquinarias y equipos.

Conflicto de Interés: Toda relación existente entre el OI, el Inspector y la empresa cliente, que pudiese afectar a la imparcialidad del proceso.

Independencia: Capacidad de actuar en el desempeño de sus funciones, libre de todo tipo de presiones o influencias, que puedan afectar o limitar la libertad para la emisión de juicios o calificaciones.

Imparcialidad: Capacidad que presenta el OI o sus integrantes, para actuar de manera objetiva e independiente, sin contravenir los principios e inhabilidades del Sistema y sin aplicar sesgos o prejuicios a las inspecciones o a los procesos que se revisan.

Transparencia: provisión y explicación oportuna y completa de toda la información a los interesados y/o afectados por un proceso que desarrolla o servicio que presta la organización.

4. DIAGRAMA DE FLUJO

No aplica



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-12
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 4 de 5

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDAES

El Gerente General, es quién debe al momento que se le informen conflictos de interés, riesgo a la independencia, imparcialidad y confidencialidad, tomar las acciones descritas en el presente documento.

El Jefe técnico es responsable por mantener actualizada la matriz de riesgos a la imparcialidad "Matriz de Amenazas a la Imparcialidad" (MT-QC-01)

Cabe señalar que cualquier persona del OI que detecte alguna situación descrita en este documento debe informar al Gerente General.

5.1 Respecto a los conflictos de interés, independencia e integralidad

El OI desarrolla la Matriz de Amenazas a la Imparcialidad MT-QC-01, la cual permite analizar cualquier situación que pueda ser considerada como una potencial fuente generadora de conflicto de interés. Esta matriz obliga al análisis y la generación de una medida de control.

Si la acción implica una mejora a procesos se recomienda utilizar el registro de "Acciones Correctivas y Preventivas" (REG-AU-01), esto con la finalidad de evidenciar el tratamiento. El responsable es el gerente general.

5.2 Respecto al libre acceso

Toda persona que solicite información respecto al proceso de Inspección debe ser atendido y aceptado en el proceso sin más condiciones que las definidas en la norma NCh-ISO 17020:2012 asociado al requerimiento, esto con el fin de resguardar el libre acceso al proceso de Inspección a toda cliente.

En caso de recibir reclamos que se asocien a este tema se debe registrar y tratar según lo establecido en el procedimiento "Quejas, Apelación, Felicitaciones y Sugerencias" (PR-CL-INSP-05). Esto es responsabilidad del Gerente General, para asegurar que en su actuación, no favorecerá ningún interés particular que contravenga los principios del Sistema y para prevenir posibles conflictos de interés y corregirlos cuando éstos se produzcan.



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO:	PR-CL-INSP-12
IDENTIFICACION Y ACCION ANTE	VERSIÓN:	01
CONFLICTO DE INTERES, LIBRE ACCESO, INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 5 de 5

6. REGISTROS ASOCIADOS

		Ubio			
Nombre	Identificación	Servidor Operamaq	Tiempo Almacenamiento	Observación	
Matriz de Amenazas a la Imparcialidad	MT-QC-01	X	3 años	Eliminar archivo	
"Acciones Correctivas y Preventivas"	REG-AU-01	X	3 años	Eliminar archivo	

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

Procedimiento "Quejas, Apelación, Felicitaciones y Sugerencias" (PR-CL-INSP-05).

Norma NCh-ISO 17020:2012

Directriz DA-D22

8. CONTROL DE CAMBIOS

Tabla Resumen Motivo Revisiones del Procedimiento								
Motivo del Cambio	Fecha	N° Rev.	Paginas					



FORMULARIO	CÓDIGO:	MT-QC-01
MATRIZ DE AMENAZAS A LA	VERSIÓN:	01
IMPADOLALIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 1 de 2

		Podría ur afecta			Acciones para Mitigar	Medidas de	
Relación / actividad	Factor de riesgo	impard o inde	 Riesgo	Valor	o eliminar riesgos	Control de Acciones	Responsable
Que el dueño de la empresa participe e influya Activamente en los procesos de evaluación solicitado	Propiedad	х	Aprovechamiento del status para influir en emisión de resultados	ALTO	No Emitir resultados bajo influencia detectada (negación de firma de documentación por el personal)	Capacitación e información a los trabajadores del centro, como también el compromiso de imparcialidad por parte de la gerencia	Gerente General
Líder de grupo que tenga influencia negativa sobre le personal	Gobernanzas	х	Repetición de Evaluación / perdidas de clientes por incumplimiento	MEDIO	Mitigar alternando periódicamente quien realiza las actividades de evaluación	Capacitación e información a los trabajadores del centro, como también el compromiso de imparcialidad por parte de la gerencia	Gerente General / Jefe técnico y auditor
Relación / interés del jefe en resultados de evaluación	Gestión	X	Aprovechamiento del status para influir en emisión de resultados Repetición de Evaluación / perdidas de clientes por incumplimiento	MEDIO	Eliminar riesgo, removiendo del cargo a responsable	Generar compromiso de imparcialidad por parte del personal	Gerente General / Jefe técnico y auditor
Personales externos relacionados con la empresa o dueño	Personal	X	Perdida de acreditación por omisión o flexibilidad en los procesos	MEDIO	Mitigar con compromiso de imparcialidad (firmado) por evaluadores		Gerente General / Jefe técnico y auditor
Gerencia Impone procesos o metodología	Recursos	Х	Perdida de garantía de imparcialidad por omisión o remplazos de procesos ajenos a los acreditados	BAJO	Mitigar comprobando legalidad y normalidad de cualquier proceso sugerido, descartar si esto pone en riesgo las garantías de imparcialidad		Gerente General / Jefe técnico y auditor
Presión hacia los tiempos regulares de evaluación en pro de una cobranza de trabajo mas temprano	Finanzas	Х	Resultado influenciado por apresuramiento de la evaluación o repetición	ВАЈО	Eliminar descartando agilización de procesos de evaluación fuera de los tiempos normados	Prevenir dando cumplimiento a programa de trabajo	Jefe técnico



FORMULARIO	CÓDIGO:	MT-QC-01
MATRIZ DE AMENAZAS A LA	VERSIÓN:	01
IMPARCIALIDAD	FECHA:	02-09-2023
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA	Página 2 de 2

Contrato de prestación de servicios a clientes con diferente costo por los mismos servicios	Contrato	×	Posible prioridad implícita a evaluaciones mejor pagadas	BAJO	Mitigar manteniendo anónimamente el contacto del servicio con el evaluador	Prevenir dando aviso a empresa por cambio de precio si lo hubiese	Gerente general / jefe técnico
Ofrecimiento de plazos irreales de ejecución de las evaluaciones	Marketing	x	Presión sobre los tiempos regulares	BAJO	Gerencia y con conocimiento de los plazos de entrega puede enviar oferta de pazo		Gerente general / Jefe técnico
Captar nuevos clientes por referencias de algún trabajador a cambio de comisión	Pago de comisión por venta o incentivo para la remisión de nuevos clientes	Х	Influencia por parte del trabajador, relacionado con el nuevo cliente en los resultados de las evaluaciones	ВАЈО	Mitigar firma de compromiso de imparcialidad al personal	Prevenir, en entrevista de contratación de personal (mencionar malas prácticas no permitidas)	Gerente general / jefe técnico
El no registro de la recepción de la evaluación al momento de realizar	Comunicación	x	Perdida de información, confusión respecto a la evaluación realizada	MEDIO	Y 7	Controlar y prevenir con un sistema de registro de forma digital y físico	Jefe técnico